

TOKIO 2020 reforma.com **CANCHA OLIMPICA**

SIN PERMISO

El filme biográfico sobre María Félix, que protagonizaría Eiza González, no tiene autorización legal para el uso de imagen de "La Doña", afirma el abogado Guillermo Pous.

GENTE

CONMOCIÓN

Al actor Juan Pablo Medina le fue amputada una pierna como consecuencia de una trombosis venosa.

GENTE

MIÉRCOLES 4 / AGOSTO / 2021 CIUDAD DE MEXICO 54 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,076 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

SIETE RÉCORDS EN UNA CARRERA

El noruego Karsten Warholm batió récord mundial en la final de los 400 metros con vallas. En la prueba, 7 de los 8 atletas superaron récords personales o regionales.

LA NOCHE TRISTE

El Tri olímpico cayó 4-1 en la ronda de penales, tras empatar 0-0 en el tiempo reglamentario contra Brasil en la semifinal de los Juegos Olímpicos; el viernes disputará la medalla de bronce frente a Japón.

RELAJAN MEDIDAS Y DELTA ARRASA

COVID-19

NATALIA VITELA

La capacidad de contagio de la variante Delta frente al relajamiento de medidas de prevención ha provocado que la tercera ola de Covid-19 impacte fuertemente, advirtieron expertos.

Delta, con un nivel de contagio 60 por ciento superior al del virus original, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), está arrasando con los no vacunados o parcialmente vacunados, pero también, excepcionalmente, con los vacunados.

"Claramente estamos en un incremento debido a la relajación de medidas y una nueva variante más agresiva. Esta ha sido la constante: Un virus más activo y una población menos cuidada", dijo Gustavo Oláiz, coordinador del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Rosa María Wong, jefa de la Subdivisión de Investigación Clínica de la misma Facultad, aseguró que la gente no ha terminado de entender que un punto es la eficacia vacunal, que es la disminución del riesgo, y otro, el que realmente la vacuna evite el contagio y enfermedad al 100 por ciento.

Precisó que la bondad de las vacunas es que evitan en su mayoría casos graves de Covid y muerte.

"Es lo que quiere decir que las personas que tengan el esquema completo puedan enfermarse", añadió.



Ayer se aplicó la segunda dosis de vacunas en CU.

Achaca CFE a Hacienda el incremento de tarifas

REFORMA / STAFF

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) admitió el incremento de la tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC) en 20 por ciento frente a 2020, pero dijo que en 33 meses de gobierno sólo ha sido del 9 por ciento.

Achacó a la Secretaría de Hacienda la determinación de esos incrementos.

"La tarifa establecida por Hacienda para el mes de agosto para el Valle de México fue de 120.90 pesos por el cargo fijo mensual y 5.50 pesos por kWh para la energía consumida; que representa un incremento mensual del 0.74 por ciento en el cargo fijo y del 2.8 por ciento para el cargo por

energía. En comparación al mismo mes de 2020, en efecto, presentan incrementos de 6.8 por ciento y 20.9 por ciento, respectivamente (cifra anualizada)", indicó la Comisión.

En los 33 meses del actual Gobierno federal, añadió, el incremento para la tarifa de alto consumo "en términos reales es de sólo 91 por ciento, cifra menor que la inflación considerando ambos componentes, de 11.41 por ciento acumulada, cumpliendo así con el compromiso presidencial de no aumentar las tarifas por arriba de la inflación".

Dijo que los usuarios en tarifa DAC representan el 0.4 por ciento del total de usuarios en el país.



Repartidores impidieron la distribución de gas en CDMX, Edomex, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala.

Bloquean la venta en 5 estados; afectan abasto doméstico y de comercios

Paran gaseros

Protestan repartidores por el tope de precio impuesto por Sener que impacta viabilidad

IRIS VELÁZQUEZ Y DIANA GANTE

Miles de consumidores de gas LP de al menos 5 estados del centro y sur del País resultaron afectados por la suspensión de abasto del combustible.

Las empresas distribuidoras alegaron que los repartidores que sustentan su ingreso de comisiones por venta, bloquearon instalaciones y ordenaron la suspensión de reparto de gas en protesta por la reducción de su margen de utilidad.

La Asociación de Distribuidores de Gas (ADG) acusó agresiones de comisionistas.

"En los últimos días, como medida de presión, estos comisionistas nos han cerrado varias plantas de distribución y no dejan que operen autotanques, camiones cilindros ni estaciones de carburación, además de que han destruido vehículos, han golpeado a nuestros empleados y han decidido no permitir a ninguna empresa comercializar el gas LP", explicó.

Repartidores consultados por REFORMA indicaron que recibieron la orden de parar debido a que las empresas gaseras les limitaron sus ganancias.

Demetrio Gutiérrez, un despachador de Flama Gas, planta ubicada en Xalostoc, Ecatepec, cuestionó la reducción de sus comisiones.

"La inconformidad que tenemos con nuestra empresa, y de todo el gremio gasero, es que el gas tuvo una baja. Está bien, estamos de acuerdo en que baje el precio para el consumidor, en lo que no estamos de acuerdo es que



Miles de consumidores peregrinaron en búsqueda infructuosa de gas LP.

nosotros como comisionistas paguemos los platos rotos", planteó.

"El domingo empieza el problema y el lunes nos dicen que nos van a dar ahora 50 centavos por litro de comisión. Es una grosería, es una falta de respeto, es una humillación a nuestro trabajo. Es imposible trabajar de esa manera. ¿Cómo no defenderlo? Es el negocio familiar", explicó.

Adrián Rodríguez, presidente de la Unión de Gaseros del Valle de México, expuso que decretaron un paro indefinido en espera de un acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas LP (Amegax) se deslindó del paro pero igualmente criticó la medida gubernamental.

Indicó que un control de precios no contribuye a la solución de los problemas de fondo de la industria, ya que incentiva el robo de gas LP a Pemex y su distribución ilícita.

También, agregó, favorece el fortalecimiento de grupos de choque y su control en zonas de reparto a través de organizaciones delictivas "como las que se están manifestando en la Zona Metropolitana del Valle de México".

Todo esto se da tras la publicación el pasado sábado

de la metodología de precios para el gas LP, en la que se fijaron valores máximos para 145 zonas de distribución a nivel nacional.

"Ya recorrí cuatro gaseras y no hay servicio en ninguna, es un servicio básico", lamentó José Rodríguez, quien fue de Ecatepec a San Juanico al nororiente de CDMX con la intención de llenar un tanque de gas LP.

Ascensión Ávila, ama de casa, también recorrió cuatro gaseras de la zona en busca de gas LP, pues comentó que no tenía para cocinar ni calentar agua.

LIMITAN VIDEOJUEGOS POR SER 'OPIO ESPIRITUAL'

La compañía de videojuegos más grande de China, Tencent Holdings, anunció que limitará el tiempo de juego para los menores de edad y prohibirá que los niños de menos de 12 años realicen compras dentro del juego, tras ser acusados de promover un "opio espiritual".

Tencent ofreció limitar los juegos después de que las acciones de la compañía cayeron un 11 por ciento tras una crítica de un periódico de la agencia oficial de noticias de China.

El artículo nombró al popular juego de "Tencent Honor of Kings" como uno de los que provocaba adicción y reveló que algunos estudiantes jugaban hasta 8 horas al día.

"El 'opio espiritual' se ha convertido en una industria que vale cientos de miles de millones", dijo el periódico y pidió que no se permita que ninguna industria se desarrolle de una manera que "destruya una generación".

En un comunicado, Ten-

cent precisó que limitará el tiempo de juego para los menores a una hora al día, y que durante las vacaciones permitirá dos horas al día. Los niños menores de 12 años también tendrán prohibido realizar compras dentro del juego.

Según la ley china, los usuarios menores de 16 años pueden jugar en línea durante un máximo de una hora y media al día y tres horas durante las vacaciones.

Tencent también pidió que

todo el sector de videojuegos controle el tiempo de juego para los menores de edad y analice la posibilidad de prohibirlos a los menores de 12 años.

CON INFORMACIÓN DE AP

Reta AMLO a opositores en revocación sin reglas

ERIKA HERNÁNDEZ Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador retó ayer a sus opositores a que se agrupen y pidan al pueblo sacarlo en la próxima consulta sobre revocación de mandato, pero a ocho meses de realizarse aún no hay reglas.

"El bloque conservador tiene la oportunidad de reagruparse, como lo hicieron en junio cuando no querían que contáramos con la ma-

yoría en el Congreso", señaló.

Y arremetió contra al INE por la consulta sobre los ex Presidentes: "Se quedaron en la retaguardia conservando los mismos vicios".

Los consejeros electorales han advertido que no existen condiciones para realizar el ejercicio, pues ni siquiera existe una ley secundaria que detalle cómo debe realizarse. Además implica un gasto de 9 mil millones de pesos.